

Irse de casa: análisis longitudinal de la emancipación residencial en España durante el siglo xx¹

Pau Miret Gamundi²

Resumen

El artículo describe las pautas por edad de emancipación residencial en España según generaciones y su relación con la formación de la pareja, calculando su prevalencia y su calendario. Se define como emancipación residencial a dejar de convivir con los padres, utilizándose para su cálculo tablas longitudinales de supervivencia, las cuales controlan la información truncada a causa de la defunción de los padres. La fuente de datos utilizada es la Encuesta Sociodemográfica de 1991, que abarca la evolución durante el siglo xx, señalándose las circunstancias coyunturales que atraviesan las generaciones en observación. Se comprueba de esta manera que la emancipación temprana ha constituido una novedad en la historia contemporánea de España. Por otro lado, aunque el matrimonio ha sido la vía mayoritaria de emancipación, se muestra la importancia de otros itinerarios de emancipación previa o posterior a la nupcialidad, calculándose la duración media entre dejar de convivir con los padres y formar una pareja.

Palabras clave: emancipación, nupcialidad, España, análisis biográfico, siglo xx.

1 El autor quiere agradecer a la doble evaluación anónima de este artículo por sus sugerencias y comentarios críticos, que, francamente, han sido de gran utilidad. Esta investigación forma parte del proyecto «La constitución familiar en España: tendencias y factores», que se beneficia de una ayuda a la investigación de la Fundación BBVA. Además, este trabajo se ha beneficiado de las ayudas a Proyectos de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología para los estudios sobre «Migraciones internas, constitución familiar y Empleo: Dinámicas temporales y territoriales» (referencia SEJ2004-01534) y sobre «Demografía e integración social de la población de nacionalidad extranjera en España» (referencia SEJ2004-00846).

2 Investigador del programa Ramón y Cajal en el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona e Investigador asociado del Centre d'Estudis Demogràfics.

Dirección: Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona, 08193 Bellaterra (Barcelona). Teléfono: 93 5813060. Correo electrónico: pmiret@ced.uab.es.

Abstract

This paper models the age of leaving the parental home by birth-cohort in Spain, and its link with partnership formation, prevalence and timing. A survival analysis technique is used controlling for censored data due to parental death. The data source is the 1991 Spanish Socio-demographic Survey, which basically covers the trends in this country across the twentieth century. Historical factors are presented in order to explain differences in home leaving patterns. It is shown that early home leaving is a very new pattern in Spain, and that the present delay in leaving home has been quite common. Moreover, although the majority of people leave home via marriage, other itineraries in which leaving home comes before or after marriage have not been rare in Spain. Finally, the average duration between these two processes when they are not simultaneous is estimated and analysed, showing the substantial importance in the life course of being single away from the parental home.

Key words: leaving home, nuptiality, Spain, biographical analysis, twentieth century.

Résumé

L'article décrit les formes d'émancipation résidentielle par âge et génération en Espagne et leur relation avec la formation du couple, en calculant leur prévalence et leur calendrier. On définit comme émancipation résidentielle le fait de quitter le foyer parental, en utilisant pour les calculs les tables longitudinales de survie, lesquelles contrôlent l'information tronquée à cause des décès de parents. La source de données utilisée est la «Encuesta Sociodemográfica» de 1991, qui comprend l'évolution pendant le xx^{ème} siècle, en soulignant les circonstances conjoncturelles que traversent les générations observées. On vérifie ainsi que l'émancipation à des âges plus jeunes a constitué une nouveauté dans l'histoire contemporaine de l'Espagne. Par ailleurs, bien que le mariage ait été la voie majoritaire d'émancipation, on montre l'importance des autres itinéraires d'émancipation antérieure ou postérieure à la nuptialité, en calculant la durée moyenne entre ne plus vivre avec les parents et la formation du couple.

Mots clés: émancipation, nuptialité, Espagne, analyse biographique, xx^{ème} siècle.

1. LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

—Para que con más veras pueda vuestra merced decir, señor caballero andante, que le agasajamos con prompta y buena voluntad, queremos darle solaz y contento con hacer que cante un compañero nuestro que no tardará mucho en estar aquí; el cual es un zagal muy entendido y muy enamorado, y que, sobre todo, sabe leer y escrebir y es músico de rabel, que no hay más que desear.

Apenas había el cabrero acabado de decir esto cuando llegó a sus oídos el son del rabel, y de allí a poco llegó el que le tañía, que era un mozo de hasta veinte y dos años, de muy buena gracia.

El Quijote, Volumen I, Capítulo 11

Una de las preocupaciones que impregnan la sociología de la juventud en la actualidad se refiere al supuestamente «extraordinario» retraso en la emancipación de los jóvenes en España: nunca —se afirma— los jóvenes se habían ido tan tarde de casa de sus padres, no dudándose en calificar tal tendencia incluso como patológica (Baizán, 2003). No obstante, este artículo se propone mostrar que las pautas contemporáneas de emancipación juvenil, ciertamente retrasadas, puede que sean espectaculares, pero no son históricamente inauditas. Y como muestra, un botón: ante el tópico de la emancipación temprana en el pasado no cabe más que mostrar sorpresa en que Cervantes hace cuatro siglos hablara de un «zagal de veintidós años». Según el diccionario, un zagal es un «muchacho que ha llegado a la adolescencia», lo que probablemente hoy en día llamaríamos «un joven», y ante estas líneas parece tan manida como errónea la afirmación de que la juventud es un período vital que nació con la Modernidad, y de que antes de entrar en esta época histórica se pasaba sin solución de continuidad (o tras un breve rito de paso) de la infancia al mundo adulto. Con estos prejuicios, cuesta imaginarse en el siglo XVII a un individuo, con veintidós primaveras, enamorado y tocando el rabel, y más bien se nos presenta a la mente que, a tanta edad, éste debiera tener familia propia y estar luchando por ganarse el pan; cosa que el muchacho seguro haría de manera más que correcta, pues era un hombre instruido, al ser alfabeto, alto grado educativo por aquel entonces.

Y es que, además, a poco que se hurgue en la bibliografía, se aprecia que esta concepción de un pretérito de emancipación temprana y carente de un período de juventud que pudiera calificarse propiamente como tal, no se corresponde con la evidencia empírica. Se tienen múltiples pruebas de ello. Por ejemplo, en los hogares ingleses de la época preindustrial —como mostraron los estudios de Peter Laslett— era común la figura del «criado residente», normalmente jóvenes célibes en la fase prematrimonial de su ciclo de vida. Así, en la agricultura, entre un 35 y un 75% de los jóvenes de entre 15 y 24 años eran criados residentes (Laslett, 1977; véase también Wall, 1987). Tras esta etapa de criado doméstico, cuando el individuo hubiese conseguido acumular lo suficiente o encontrara un trabajo, podía contraer matrimonio y entrar de

esta manera en el mundo adulto. La importancia de esta figura era menor en Europa del norte y central (véase la introducción de Laslett al libro de Mitterauer y Sieder, 1982) y en España (Reher, 1996 y 1999). Así, aunque para la mayoría de la población en la España preindustrial, la salida de la casa paterna de los jóvenes tenía lugar con la boda, en Inglaterra el matrimonio se producía transcurridos varios años después de haber abandonado el domicilio de la familia de procedencia (entre dos y medio y cinco años más tarde) y sólo tras haber ahorrado convenientemente (Reher, 1999).

Con todo, la estupefacción ante las pautas de emancipación presentes en España no es para menos, si lo que se hace es comparar no con el pretérito, sino con nuestro entorno en el presente: según los datos del Panel de Hogares de la Unión Europea, España es el país donde los jóvenes se van más tarde de casa de los padres para fundar un hogar independiente, aunque le van a la zaga a corta distancia Portugal, Italia, Grecia e Irlanda. En contraste con la realidad juvenil de estos países, en centro Europa y, muy especialmente, en los países nórdicos, los jóvenes, hoy en día, abandonan el domicilio familiar mucho antes e inician un largo proceso, previo a la incorporación al mundo adulto, lejos del hogar paterno (Fernández Cordón, 1997; Iacovou, 1998). Desgraciadamente, la comparación territorial será un tema que se quedará en el tintero en este artículo, preocupado únicamente en deshacer falsos tópicos sobre el pasado en España.

Con todo, un primer punto que debe tratarse antes de empezar a analizar la emancipación juvenil es qué se entiende por tal cosa, o qué se pretende analizar exactamente. En este sentido, cabe destacar que el concepto de juventud se ha expresado históricamente en términos de dependencia, pues no era la edad lo que hacía joven sino la posición social del individuo (Gillis, 1981). De hecho, aquello que proporciona autonomía es la acumulación de habilidades y el acceso a los espacios que dan razón de ser al mundo adulto, a saber, básicamente, una vivienda independiente, un trabajo que permita la autonomía económica y la constitución de una familia propia (Gil Calvo, 1985 y 2001; Jones, 1995; Garrido y Requena, 1996; Casal *et al.*, 2003). Hay que destacar que en estos casos, el retraso en los procesos de emancipación juvenil ha sido casi siempre abordado desde una perspectiva centrada en el adulto, interpretando la situación social de los jóvenes como un compás de espera, un estado vital de carencia o déficit (soltería, dependencia financiera, paro...), es decir, un constructo definido en términos negativos, destacando «aquello que le falta» a un joven para devenir lo que debe ser, a saber, un adulto (Casal *et al.*, 2005).

Para explicar el retraso histórico y comparativo en la emancipación se han presentado diversos postulados teóricos. Uno de ellos es conocido como la hipótesis de *Peter Pan* (véase Galland, 1993), que afirma que los jóvenes, ante las dificultades de inserción y un Estado del bienestar que no se ocupa mucho de ellos, optan por permanecer el mayor tiempo posible bajo el amparo familiar, a cambio de obtener un cierto estatus de autonomía funcional en casa de los padres. Otro es conocido como la hipótesis del «fin del trabajo» (véase Rousselet, 1974), que afirma que el trabajo (y la consiguiente emancipación financiera) ha dejado de ser el parámetro regulador del estatus, tal y como lo llevaba siendo desde tiempos inmemoriales, cediendo este papel al consumo de masas y a las prácticas culturales; con lo que el o la joven pierden poco en su posición social permaneciendo en casa de sus padres, máxime cuando se compara con la caída en su capacidad de consumo que provocaría la emancipación residencial. En este escrito, tampoco se pretende contrastar las teorías explicativas sobre la situación de la emancipación juvenil en España, sino, mucho más humildemente, presentar en un contexto histórico cuáles han sido estas pautas para las generaciones nacidas durante el siglo XX. Se es consciente que esta «presentación del contexto histórico» esconde una opción explicativa concreta de las pautas de emancipación que en breve se encontrarán: si pintan bastos, un joven retrasa el momento de emanciparse, refugiándose bajo el paraguas familiar (el único que ayuda en un régimen familista³ como el español); pero si los tiempos son buenos, cabe la opción de emanciparse temprano (otra cosa es que exista la actitud de hacerlo).

2. PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE OBSERVACIÓN Y CÓMPUTO

La Encuesta Sociodemográfica de 1991 (ESD) recogió información retrospectiva sobre un total de 157.100 individuos que, una vez debidamente ponderados, eran representativos de la población residente en España en 1991 de 10 o más años de edad, es decir, de la nacida con anterioridad a 1981, que eran, en concreto, 33.927.604 personas.

La emancipación juvenil será definida como la transición producida al dejar de convivir con los padres y, en consecuencia, constituir un

3 Se define como un régimen *familista* a aquél en que la familia asume un nivel de responsabilidad muy alto en la provisión de bienestar y en la absorción de riesgos sociales (Saraceno, 1994).

hogar independiente. Más adelante, se analizará el camino específico emprendido en esta emancipación, es decir, si la emancipación coincidió con el matrimonio, o si fue previa o posterior al mismo, o si el individuo en el momento de la ESD se había emancipado pero nunca había formado una pareja.

Tanto el objeto de estudio como la fuente de datos, la ESD, permiten o incluso exigen la utilización de la metodología conocida como análisis de la historia de los eventos (Allison, 1984), en que la variable dependiente está constituida por la probabilidad de emancipación por edad según grupo de generaciones de pertenencia (delimitadas por el año de nacimiento del individuo) y sexo. En este sentido, para describir las pautas de emancipación se utilizarán tablas de supervivencia (así, se analiza la probabilidad de *sobrevivir* en casa de los padres entre una edad dada y la siguiente), debiendo realizarse algunas precisiones técnicas sobre el tratamiento de datos de este tipo:

A. Población *expuesta* a emanciparse

A partir del momento en que se inicia la convivencia con el padre o los padres, un individuo está *expuesto*, técnicamente hablando, a abandonar el domicilio familiar para emanciparse fundando una nueva residencia, un nuevo hogar. Es habitual, por ley de vida, empezar a vivir con los progenitores una vez nacido, aunque en caso de adopción el momento de inicio de la convivencia puede ser algo más tardío. No obstante, desgraciadamente, algunas de las personas entrevistadas por la ESD nunca disfrutaron de una figura paterna o materna (ya fuera biológica o por adopción), por lo que nunca estuvieron en posición de poderse emancipar; se trata de información *truncada* desde su inicio: en concreto, un 0'1% de la muestra se encontraban en esta situación, y no serán considerados en el análisis sobre la emancipación en España.

Hubo individuos que residían en un núcleo monoparental (un 0'6% de la muestra), emancipándose en el momento en que dejaron de convivir con su único padre. Con todo, la inmensa mayoría (un 98'1%) vivió con un padre y una madre a lo largo de su vida, tal y como quedó retratado por la ESD, emancipándose cuando empezaron a residir en un hogar independiente al de sus padres. Aunque también hubo quien vivió a lo largo de su infancia y juventud con tres padres diferentes (un 1'1% de la muestra) o incluso con cuatro distintos (0,1%), siendo éste último el número máximo de padres recogidos por el cuestionario de la ESD; en estos casos, la emancipación tenía lugar en el punto en que se deja de residir con el último padre o madre con el o la que se hacía.

B. Probabilidad de emanciparse

En definitiva, a escala operativa, la emancipación se delimita por la edad en que una persona deja de convivir con los padres. No obstante puede suceder que, por desgracia, el *último* padre con el que se convive muera antes de que el individuo haya hecho uso de la prerrogativa de emancipación residencial, y, al quedar huérfano nuestro personaje, deja de estar en disposición de emanciparse y su información queda *truncada*⁴ por la derecha.

Por otro lado, el trabajo de campo de la ESD tuvo lugar a finales de 1991, momento en que algunos de los individuos entrevistados eran demasiado jóvenes para haberse emancipado, y nada se sabe de lo que hicieron más allá de 1991: por ello, también la información sobre su pauta de emancipación permanece truncada por la derecha. De hecho, para las generaciones nacidas entre 1900 y 1930, con más de 60 años cuando tuvo lugar el trabajo de campo de la ESD, los datos truncados por la derecha afectaron a alrededor de un 5% de la población masculina y a un 10% de la femenina. Un conjunto de población que, a partir de la edad en que sus padres fallecen, perdieron la prerrogativa de emanciparse. Por otro lado, las generaciones 1930-55, que tenían más de 35 años en 1991, sufrieron de truncalidad en su pauta de emancipación en alrededor de un 10% (gráfico 4), una situación que puede atribuirse, en gran parte, a que sus padres habían fallecido antes de que se estuvieran en disposición de emanciparse. En contraste, la información truncada para los nacidos con posterioridad a 1955, con menos de 35 años en 1991, era fundamentalmente debida a que eran demasiado jóvenes cuando fueron preguntados para haber hecho uso de su opción a la emancipación, y tampoco se podría conocer cuántos harían uso de ella. Así, las proporciones de datos truncados eran mayores cuanto más joven era una generación, hasta llegar a un 100% para los nacidos en 1970-74 (gráfico 4), que tenían entre 15 y 20 años en 1991; la emancipación residencial era para la inmensa mayoría de ellos una más o menos lejana opción de futuro.

Controlando la información truncada por la derecha, se procederá a construir, mediante tablas de supervivencia (véase para esta técnica, Leguina, 1981), las pautas de emancipación juvenil en España. La probabilidad de emanciparse se construye como el cociente entre los que dejaron de convivir con sus padres entre una edad determinada y la

4 Esta palabra traduce al español a la inglesa «censored data».

siguiente, y los que aun estaban residiendo con ellos a la edad inicial considerada. El problema técnico para el cálculo de estas probabilidades radica en el tratamiento de la información truncada: en algunos casos, la transición de la emancipación había quedado truncada justo en el momento en que el individuo había cumplido una edad dada, por lo que el mismo no había estado, en realidad, en posición de emanciparse durante esa edad (no debiendo incluirse en el denominador de la probabilidad); en otros casos, el individuo estaba a punto de cumplir el aniversario siguiente y, en consecuencia, había permanecido en casa de sus padres prácticamente durante todo el período anual de la edad analizada, por lo que debía computarse en el denominador en las probabilidades de emancipación. Existe un consenso para tratar a los datos truncados como si todos hubiesen estado en exposición de emanciparse durante la mitad del período anual de edad observado: por ello, se resta a la población en exposición, la mitad de la población con la información truncada en el período anual de edad considerado. Y así se ha procedido.

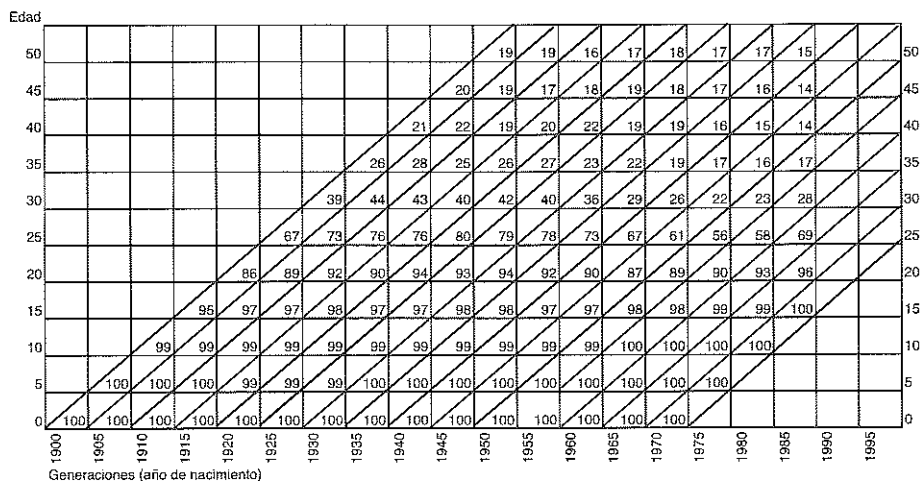
3. PAUTAS DE EMANCIPACIÓN DE LAS GENERACIONES ESPAÑOLAS NACIDAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

3.1. La intensidad emancipatoria

Los 40 años serán considerados como la edad máxima a la emancipación, es decir, se asumirá que los que no hayan abandonado el hogar paterno a esa edad, no lo harán con posterioridad a la misma (y si lo hicieren, ya no podría hablarse de «emancipación juvenil», sino mejor de «emancipación madura»). En consecuencia, los grupos de generaciones cuya pauta de emancipación puede ser observada por entero utilizando la Encuesta Sociodemográfica de 1991 son los nacidos durante la primera mitad del siglo XX (véase los diagramas de Lexis en los gráficos 1 y 2): de hecho, las generaciones 1950-54 sólo pueden ser observadas hasta los 35 años cumplidos, y las nacidas con posterioridad van recortando a los ojos de la ESD su curso vital más cuanto más jóvenes eran, de manera que las generaciones 1955-59 sólo pueden ser seguidas hasta los 30 años, las nacidas en 1960-64 hasta los 25 años y así sucesivamente. En consecuencia, con esta fuente de datos, se analizará a los nacidos entre 1900 y 1950 (hasta los 40 años) y se estudiará de manera específica a cada grupo quinquenal de generaciones nacidas de 1950 en adelante, hasta donde alcance la vista (véase gráficos 8 y 9, para hombres y mujeres respectivamente).

GRÁFICO 1

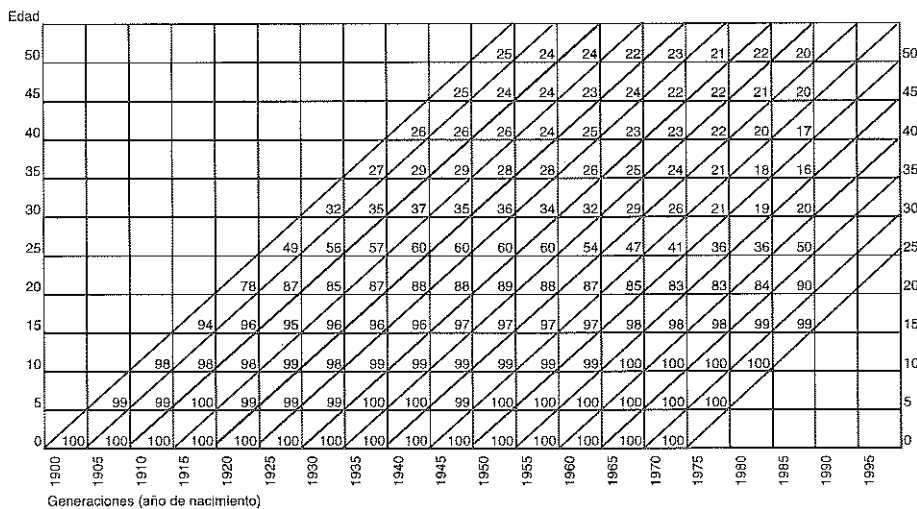
Diagrama de Lexis: proporción de jóvenes que continúan conviviendo con sus padres, España, hombres



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos primarios de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

GRÁFICO 2

Diagrama de Lexis: proporción de jóvenes que continúan conviviendo con sus padres, España, mujeres



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos primarios de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

Un 20% de los hombres nacidos entre 1900 y 1925 continuaban viviendo con sus padres al cumplir los 40 años de edad; porcentaje que en el caso de las mujeres nacidas en el mismo período fue del 25%. En definitiva, entre las generaciones nacidas en el primer cuarto del siglo XX, la emancipación residencial afectó *sólo* a un 80% de los hombres y a un 75% de las mujeres: fue, pues, un fenómeno mayoritario, pero no universal. La mortalidad de los padres ha sido controlada al calcular la probabilidad de emancipación (a través del tratamiento específico de los datos truncados),⁵ por lo que no puede aducirse esta razón para explicar las cifras obtenidas. El que uno de cada cinco varones y una de cada cuatro mujeres componentes de las generaciones nacidas entre 1900 y 1925 no se hubieran emancipado residencialmente a los 40 años evidencia que históricamente el dejar de convivir con los padres era una transición a la que no tenían opción o de la que escaparon un porcentaje substancial de los jóvenes nacidos en el primer cuarto del siglo XX en España.

Para estas generaciones, puede añadirse que la emancipación más allá de los 40 años fue, ciertamente, muy minoritaria, aunque no inexistente. Por ejemplo, entre los 40 y los 50 años de edad se emanciparon entre un 2 y un 4% de los y las componentes de estas cohortes de nacimiento. No obstante, por un lado, como se comentaba arriba, allende los 40 años la emancipación, antes y ahora, más que juvenil cabe denominarla como madura y, por otro lado, los porcentajes son tan pequeños que pueden, como se ha hecho aquí, obviarse en los cálculos.

Otra conclusión es que para las generaciones más antiguas analizadas, la emancipación masculina fue cinco puntos porcentuales superior a la femenina; el desequilibrio en el mercado matrimonial debido a la mortalidad diferencial durante la Guerra Civil aparece como una hipótesis explicativa: estas generaciones tenían entre 15 y 40 años durante la Guerra, muriendo más hombres que mujeres, lo que provocó una mayor soltería definitiva femenina (Miret, 2002) y, al ser el matrimonio una de las vías de emancipación más importantes —como se verá a continuación (gráfico 4)—, una menor emancipación de las mujeres jóvenes respecto a sus congéneres masculinos.

5 Como ha sido comentado en el apartado metodológico, se denomina información truncada a aquella afectada por la interferencia de otro fenómeno ajeno a la emancipación juvenil (como puede ser la mortalidad de los padres) o a la información que queda cortada porque el individuo no tiene la edad que se ha considerado máxima en el fenómeno analizado (aquí los 40 años) y aun reside con los padres.

En general, la concepción de una emancipación muy intensa entre las generaciones más antiguas se desmorona ante estos datos: si fuera cierto que gran parte de la población no convivía por aquel entonces con sus padres (resultado que puede obtenerse -tal vez- de un simple análisis transversal, a través, por ejemplo, de censos de población), cabría buscar la causa en gran parte en el fallecimiento de los mismos, hecho que truncaba el proceso de emancipación de los hijos.

Por otro lado, las generaciones nacidas entre 1925 y 1935 compartieron su intensidad en la emancipación juvenil, sin cambios históricos para los hombres (un 80% de ellos emancipados a los 40 años) y con un ligero incremento para las mujeres, que acortaron su distancia respecto a los varones componentes de las mismas generaciones (hasta alcanzar las generaciones femeninas 1930-34 un 78% de emancipadas residencialmente a los 40 años). Estas cohortes se emanciparon entre los 40 y los 50 años en uno o dos puntos porcentuales, un porcentaje ciertamente diminuto.

Pero a partir de las generaciones masculinas nacidas con posterioridad a 1935 y ya para las femeninas nacidas con posterioridad a 1925, la emancipación juvenil registró una intensidad cada vez mayor, de manera que las generaciones más jóvenes analizadas por la ESD hasta los 40 años, las generaciones 1945-49, habían formado un hogar independiente al de sus padres en un 86% los hombres y en un 83% las mujeres. En definitiva, aun entre las generaciones que registraron la mayor intensidad emancipatoria en el siglo XX, un 14% de los varones y un 17% de las mujeres continuaban a los 40 años residiendo con al menos uno de sus padres y nunca en su curso vital habían dejado de hacerlo.

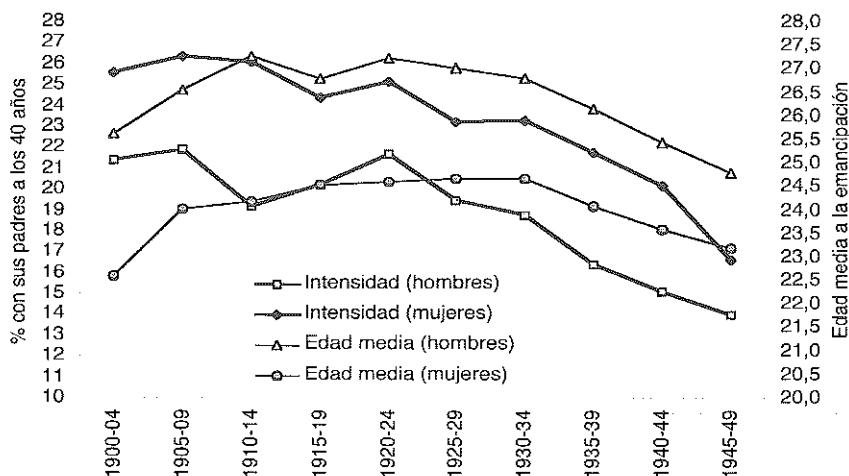
Una hipótesis que explicaría el incremento en las tasas de emancipación del que gozaron estas generaciones atiende a los cambios coyunturales que experimentaron durante su juventud: alta emigración, fase ascendente del ciclo económico, urbanización, etc. Esta hipótesis supone que en condiciones económicas favorables, la familia de procedencia deja de ser el refugio del joven y éste puede lanzarse más pronto a la arena del mundo productivo y reproductivo.

3.2. El calendario en la emancipación

Al igual que se ha estimado la intensidad final de la emancipación residencial a los 40 años, se ha calculado un indicador de la pauta de calendario hasta esta edad a través de la edad media a la emancipación. Ambos indicadores se representan según generaciones y sexo en el gráfico 3.

GRÁFICO 3

Porcentaje de población viviendo con sus padres a los 40 años y edad media a la emancipación



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

Así, las generaciones más antiguas, como se ha descubierto, en poco variaron sus proporciones de los que continuaban en casa de sus padres a los cuarenta años, un 20% en el caso de los varones y algo más de un 25% en las mujeres (gráfico 3). En contraste, el retraso en el calendario, muy en especial entre los hombres, fue bastante agudo. En conclusión, vale la pena repetir que para las generaciones nacidas entre 1900 y 1935 no hubo un cambio significativo en la intensidad final de la emancipación residencial, pero sí variaciones importantes sobre el momento en el curso vital en que dejaban de convivir con los padres.

En concreto, los nacidos en 1900-04 se emanciparon con una media de 25'6 años y las nacidas durante el mismo período con 22'6 años. En consecuencia, unos y otras coincidieron en el momento de su emancipación con la dictadura de Primo de Rivera (1923-29), y aunque con estos datos no es posible comparar su pauta con generaciones anteriores, pues son las primeras cuyo curso vital puede ser reconstruido con la ESD, sí puede anotarse que las edades medias a la emancipación no se corresponden con la idea de una emancipación adolescente, aunque la esperanza de vida a los 25 años para estas generaciones fuera de alrededor de 43'9 años para los hombres y 49'2 para las mujeres (Cabré, 1989, anexo estadístico), quedándoles respectivamente un promedio de 18'3 y 26'6 años de vida emancipada.

En definitiva, puede considerarse que las generaciones 1900-04 no experimentaron en su pauta de emancipación ni la crisis económica que condujo a la caída de la bolsa en 1929, ni las consecuencias de la Guerra Civil (1936-39) y de la inmediata posguerra. Por ello, las proporciones de jóvenes que aun convivían en casa de sus padres en una edad dada pueden considerarse no afectadas por estas circunstancias (véanse gráficos 1 y 2).

En comparación, las generaciones que les siguieron, 1905-09, cuya juventud cruzó a través de la Segunda República y la crisis económica de principios de los años treinta, retrasaron substancialmente su emancipación, extendiendo el tiempo de convivencia con sus padres, y así estas generaciones dejaron de convivir con éstos como media a los 26'6 años los varones y a los 24'0 años las mujeres, en promedio un año más tarde que los y las nacidas cinco años antes. Con todo, hay que hacer constar que el retraso se produjo desde el inicio de su curso vital (cumplieron 15 años entre 1920 y 1925), alcanzando la máxima distancia en el calendario respecto a las generaciones nacidas cinco años antes a los 25 años en los varones (mientras continuaban conviviendo con sus padres a esa edad un 65% de los nacidos en 1900-04, se encontraban a esa edad en esta situación un 73% de los nacidos en 1905-09), y a los 20 años las mujeres (con unos porcentajes respectivamente de 78 y 87%). Además, fue necesario que esperaran hasta los 40 años para observar una igualación en la intensidad de la emancipación intergeneracional respecto al pasado (gráficos 1 y 2), que continuó siendo de un 20% para los varones y de un 25% para las mujeres.

Cuando las generaciones 1910-14 estaban en posición de emanciparse estalló la Guerra Civil y les quebró la vida. Los varones componentes de estas cohortes dejaron el domicilio paterno con una media de 27'3 años, las mujeres con 24'2 años (gráfico 3). De hecho, entre las mujeres, hasta el estallido del conflicto bélico, cuando tenían alrededor de 25 años, las proporciones de remanentes en casa de los padres disminuyeron con respecto a las generaciones cinco años mayores, y fue durante el período de guerra y postguerra cuando mostraron un retraimiento en sus pautas de emancipación y un aumento en los porcentajes de las que permanecían en la casa (gráfico 2). En contraste, para los varones nacidos en 1910-14, ya en sus 20 años se apreció un retraso en la emancipación (pues seguían en el domicilio paterno un 92% de ellos, tres puntos porcentuales más que los nacidos cinco años antes a la misma edad): la guerra reafirmó las retrasadas pautas de emancipación masculina para estas generaciones, pero no hizo variar el rumbo de las mismas (gráfico 1); pero al final, a los 40 años, los varones nacidos en 1910-14 se habían emancipado tres puntos porcentuales menos que los nacidos en 1905-09 (gráfico 3).

De hecho, se puede considerar que las proporciones observadas entre 1940 y 1945 en los diferentes cortes de edad (gráficos 1 y 2) son resultado de las condiciones históricas que acaban de relatarse, pudiendo ser comparadas con la pauta seguida por las cohortes 1900-04, ajena a las mismas. Así, puede estimarse que éstas circunstancias fueron en parte las causantes de que la proporción de los y las que se mantenían en casa de los padres entre los 20 y los 29 años se incrementara en 9 puntos porcentuales, provocando también que este nivel se elevara a los 30-34 años en 5 puntos porcentuales.

En los años cuarenta y cincuenta se experimentaron pocos cambios en la sociedad española, a juzgar por la edad media a la emancipación, que se mantuvo tardía, alrededor de los 27 años en los hombres y de los 24'5 años en las mujeres para las generaciones nacidas entre 1915 y 1935 (gráfico 3). Sin embargo, la recuperación en las pautas de emancipación tenía lugar más pronto en el curso vital de las personas cuanto más joven era un conjunto generacional, y así mientras que la población masculina nacida en el primer lustro de la década de 1930 hubo de esperar hasta los 35 años para notar que los que permanecían en casa de los padres a esa edad eran significativamente menos que los nacidos cinco años antes a la misma edad, para las generaciones masculinas 1935-39 esta situación era ya evidente a los 30 años (gráfico 1). Entre las mujeres componentes de las generaciones 1915-34, se mantuvo un 60% de residentes en casa de los padres a los 25 años (gráfico 2), pero allende este umbral etéreo, los porcentajes de emancipadas eran, para una edad dada, cada vez mayores: en consecuencia, los 25 años aparecían para las nacidas con anterioridad a la explosión de la Guerra Civil como el umbral a partir del cual aumentaban las tasas de emancipación.

En consecuencia, hay que esperar a las generaciones nacidas durante y con posterioridad a la Guerra Civil para vislumbrar una pauta de emancipación cada vez más temprana y, a su vez, de mayor intensidad definitiva: para las últimas que se han podido seguir hasta los cuarenta años, las nacidas en 1945-49, se registró una edad media a la emancipación masculina de 24'8 años y femenina de 23'2 años; la edad a la salida del hogar paterno más joven nunca observada dentro de la ventana abierta con este análisis (gráfico 3). No obstante, en ningún caso se trató de una emancipación adolescente, pues para percibir que las tasas de emancipación se incrementaban había que observar más allá de los 15 años, tanto para los hombres como para las mujeres. Sorprendentemente, éste es el modelo considerado como *tradicional*, precisamente el más novedoso en la historia de España, cuanto menos en el pequeño período analizado aquí.

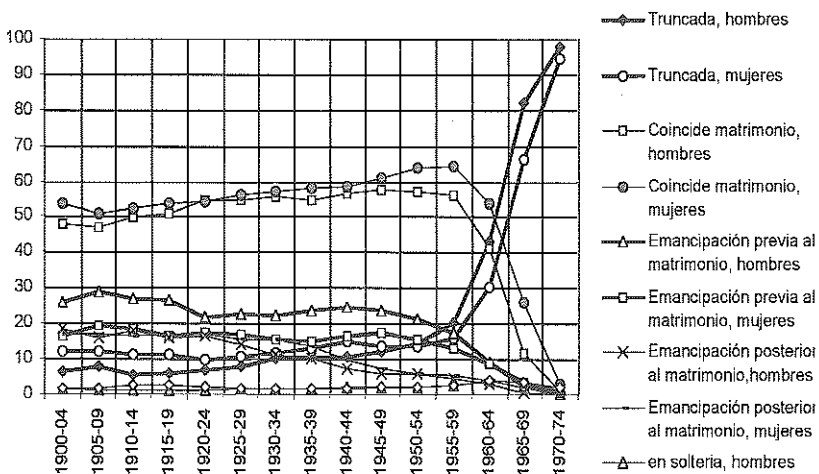
3.3. Prevalencia y calendario de los diferentes itinerarios en la combinación entre emancipación y nupcialidad

Otro objetivo de esta investigación es descubrir la relación entre emancipación residencial y formación de la pareja, sea ésta de hecho o de derecho (opciones que serán denominadas a partir de ahora indistintamente como matrimonio). La opinión general es que, en España, emancipación residencial y matrimonio han estado inextricablemente vinculados; sin embargo, como se comprobará, casi la mitad de la población no encajaba en este esquema, fundamentalmente porque su emancipación había sido previa o posterior a la formación de la pareja, pero no coincidente en el tiempo.

Para ello, en primer lugar, se busca evaluar la proporción de población que 1) se emancipó coincidiendo con el matrimonio, 2) se casó con anterioridad a la emancipación, 3) contrajo matrimonio con posterioridad a dejar de convivir con sus padres o, como última opción posible, 4) se mantuvo en soltería desde el momento de la emancipación hasta que fue observado por la Encuesta Sociodemográfica de 1991 (gráfico 4). En consecuencia, en los datos presentados faltan los individuos que nunca habían abandonado el domicilio paterno a los 40 años, hubieran formado pareja o no.

GRÁFICO 4

Tipo de emancipación en relación con el momento de contraer matrimonio

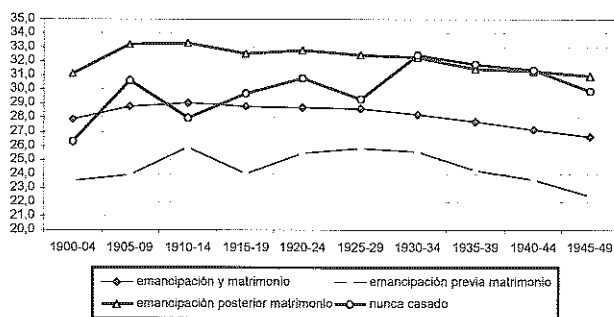


FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

Complementariamente, se ha calculado la edad media a la emancipación según la vía seguida para las generaciones con más de 40 años en el momento de llevarse a cabo el trabajo de campo de la ESD (gráficos 5 y 6), poniéndose de manifiesto las dispares edades medias según el camino transitado con respecto a la relación entre emancipación y matrimonio, es decir, se comprobará cómo la relación entre formación de la pareja y dejar de convivir con los padres influía poderosamente en la edad media a la emancipación residencial. Y, para acabar, se calcula la duración media entre ambos fenómenos en el caso de que no coincidieran en el tiempo y que la persona emancipada se hubiera ya casado o acabara haciéndolo (gráfico 7).

GRÁFICO 5

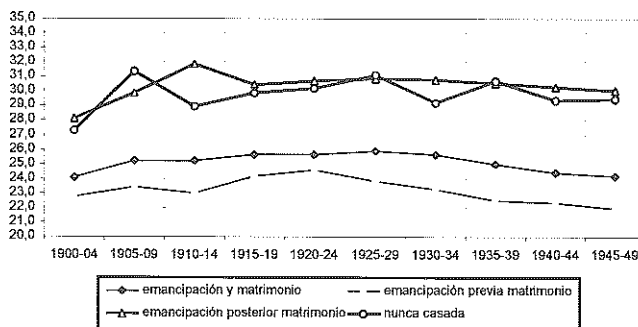
Edad media a la emancipación según camino seguido. Hombres, según generaciones



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

GRÁFICO 6

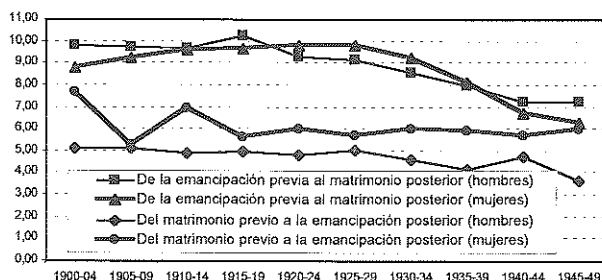
Edad media a la emancipación según camino seguido. Mujeres, según generaciones



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

GRÁFICO 7

Duración media entre emancipación y matrimonio cuando no coincidieron en el tiempo, por sexos según generaciones



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

En efecto, tal y como se presentaba, la vía fundamental ha sido en el pasado inmediato la coincidencia del matrimonio y la emancipación, es decir, la pauta de residencia físicamente separada del hogar paterno, es decir, lo que se denomina técnicamente *neolocalidad* (gráfico 4). Entre las generaciones más antiguas analizadas, este modelo fue seguido por la mitad de la población, tanto masculina como femenina, porcentaje que se ha ido incrementando hasta alcanzar a un 60% de los y las componentes de las generaciones nacidas en los años cuarenta. Aunque las cohortes nacidas a partir de 1950 eran en 1991 *demasiado jóvenes* para considerar su pauta de emancipación por concluida, todo parece indicar que se dirigía hacia un mantenimiento de estas proporciones, cuanto menos entre las cohortes nacidas en la década de 1950 (gráfico 4).

Además, respecto al calendario, en comparación con otras vías en la relación entre emancipación y matrimonio, cuando ambos procesos coincidían se dejaba de convivir con los padres, en general, a una edad más tardía que en el itinerario en que la emancipación era previa al matrimonio, pero más temprana que en el itinerario en que la emancipación era posterior al matrimonio (gráficos 5 y 6). Para las mujeres, sin embargo, la edad media cuando la emancipación coincidía con el matrimonio estaba más cercana a aquella en que la emancipación era anterior que aquella en que era posterior al matrimonio (gráfico 6).

No obstante, no debe pasarse por alto que un cuarto de la población masculina y un quinto de la femenina se emanciparon previamente al matrimonio, es decir, dejaron de convivir con sus padres sin formar pare-

ja inmediatamente, aunque la constituyeran más adelante (gráfico 4).⁶ Además, hay que remarcar que éste fue el tipo de emancipación más temprana en el calendario biográfico, para ambos sexos y para todas las generaciones analizadas (gráficos 5 y 6).

La importancia de este proceso de emancipación previa al matrimonio se refuerza cuando se calcula la duración media entre el momento de dejar de convivir con los padres y la formación de la pareja (gráfico 7). Así, entre los varones componentes de las generaciones más antiguas en observación, para aquellos que dejaron de convivir con los padres antes de casarse, se dio una imponente distancia de diez años entre el momento que se emancipaban y aquel en que contraían matrimonio. Una duración que ha ido acortándose progresivamente (con la excepción de los varones nacidos en 1910-14, para los que la distancia se alargó hasta los 10'3 años), reduciéndose hasta los 7'3 años que separó emancipación y matrimonio para los hombres nacidos en los años cuarenta. Por otro lado, entre las mujeres que se emanciparon de manera previa al matrimonio, la distancia media entre dejar la casa paterna y casarse se incrementó de los 8'8 años de las nacidas en 1900-04 a los 9'9 años de las nacidas en 1925-29. En comparación, las nacidas en los años treinta y cuarenta, se casaban de manera cada vez más cercana a la emancipación residencial, de manera que las generaciones femeninas 1945-49, las más jóvenes que se pudo seguir hasta los 40 años, mostraron una distancia de 6 años como media entre la emancipación y el matrimonio, cuando éste era anterior a aquello.

En definitiva, históricamente, aunque la separación entre dejar de convivir con los padres y el matrimonio para quien se emancipaba previamente a casarse disminuía con el paso del tiempo, estos dos significativos fenómenos parecían constituir etapas distintas del curso vital de las personas que discurrían por este tipo de biografía. En conclusión, para un 25% de los varones, surgía un período de juventud, fuera ya del domicilio de la familia de origen pero en soltería, que se extendía a lo largo de un amplio número de años, a partir de una edad relativamente temprana: desde los 23'5 años en las generaciones masculinas 1900-04, incrementándose hasta los 24 años para los nacidos en 1905-09 y en 1915-19 (los hombres nacidos 1910-14 lo hicieron relativamente mucho más tarde, a los 25'9 años), hasta los 25'5 años para las generaciones 1920-24 y hasta los 25'8 para las 1925-29; a partir de estas, la edad

6 Un recorrido histórico sobre este fenómeno se encuentra en Reher, 1999.

media a la emancipación residencial cuando ésta era previa al matrimonio fue rejuveneciendo hasta alcanzar los 22'4 años para las generaciones masculinas 1945-49, las más jóvenes observadas, las cuales pasaron una media de siete años en soltería fuera de casa de sus padres.

En contraste, si el matrimonio se producía con anterioridad a la emancipación (cabe recordar que aquellas parejas que nunca dejaron de convivir con sus padres no aparecen en estos indicadores), a una y otra transición les separaba un período de tiempo más corto que en el caso opuesto. Así, entre las generaciones masculinas 1900-29, entre traer a la mujer a vivir a casa y abandonar el domicilio paterno (en el caso que lo abandonasen) distaban como media cinco años, distancia que disminuyó a 4'6 años para los nacidos en 1930-34 y a 4'2 años para los nacidos en 1935-39, volviendo a incrementarse hasta los 4'7 años para las generaciones masculinas 1940-44 y disminuyendo a 3'7 años para los nacidos en 1945-49. Por otro lado, para las mujeres, esta distancia sufrió grandes cambios entre las generaciones más antiguas (7'7 años para las nacidas en 1900-04, 5'3 años en las de 1905-09 y 7 años para las 1910-14), pero se mantuvo constante en seis años entre las nacidas en 1915 y 1950 (gráfico 7).

Pero el camino de emancipación juvenil en que previamente a dejar de convivir con los padres se formaba una familia extensa ha ido disminuyendo su presencia (gráfico 4). En efecto, mientras que para las generaciones más antiguas este itinerario era seguido por más de un 15% de la población, para las más jóvenes analizadas apenas excedía del 5%. Además, la emancipación residencial posterior a la constitución de la pareja ha sido la más tardía para ambos sexos y para todas las generaciones. En el caso de las mujeres, en general, esta tardanza coincidió con la emancipación de las que permanecían solteras: es decir, se dejaba de convivir con los padres a la misma edad con independencia de que se formara una pareja dentro del hogar paterno o que nunca se constituyera una unión conyugal.

Finalmente, el camino más extraño de emancipación ha sido siempre el transitado por aquellos cuya salida de casa de los padres estaba destinada a formar un hogar en el que residirían en soltería de manera permanente (gráfico 4). En concreto, este porcentaje nunca ha superado el 2'5% en los varones ni el 1'5% en las mujeres componentes de las generaciones nacidas en la primera mitad del siglo XX, las que se ha podido reseguir hasta los 40 años. Es decir, tarde o temprano, una vez controlada la información truncada, llegaba el matrimonio en el curso

de vida de los individuos emancipados; en otras palabras, mayoritariamente, si se quedaban célibes, continuaban residiendo con los padres hasta que estos fallecían y, en consecuencia, perdían la opción de emanciparse residencialmente.

Si se optaban por esta vía de soltería permanente tras dejar de convivir con los padres, la edad media a la emancipación se situaba, entre los varones nacidos con anterioridad a 1930, entre la edad media en el caso que la emancipación fuera previa al matrimonio y la edad media en el caso en que la emancipación fuera posterior al matrimonio; en contraste, para los nacidos a partir de 1930, la opción de soltería permanente tras la emancipación, mostraba la pauta de calendario más tardía entre todos los posibles itinerarios (gráfico 5).

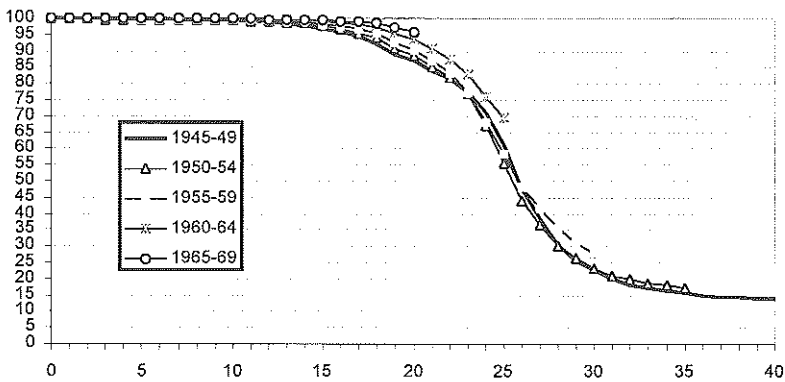
En contraste, para las mujeres, independientemente de la generación considerada, emanciparse y permanecer soltera fuera del domicilio paterno constituyó uno de los itinerarios de emancipación más tardío entre los analizados (gráfico 6), con un retraso similar al registrado cuando la emancipación era posterior al matrimonio.

4. EL RUMBO EN LA EMANCIPACIÓN DE LAS GENERACIONES NACIDAS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

La experiencia de las generaciones nacidas con posterioridad a 1950, aunque truncada, informa de la tendencia en las pautas de emancipación que quedó dibujada en la Encuesta Sociodemográfica de 1991. Así, las generaciones 1950-54, a los 35 años, presentaban respecto a las nacidas cinco años antes a la misma edad, un calendario a la emancipación residencial más temprano para ambos sexos y, para las mujeres, con toda seguridad, también más intenso (gráfico 9); en el caso de los varones, el porcentaje de emancipados a los 35 años fue mayor para las generaciones 1945-49 que para las generaciones 1950-54, aunque nada impedía pensar que llegados los 50 años, las proporciones se igualarían (gráfico 8). El camino elegido en la emancipación tampoco había variado en gran medida respecto a generaciones anteriores (gráfico 4), pues, aunque la información estaba truncada en alrededor de un 20% de los casos (debido a que, básicamente, aun continuaban en casa de sus padres en el momento de la encuesta, tal y como acaecía para un 17% de los varones y un 16% de las mujeres véanse gráficos 8 y 9), el matrimonio y la emancipación residencial coincidieron para un 56% de los

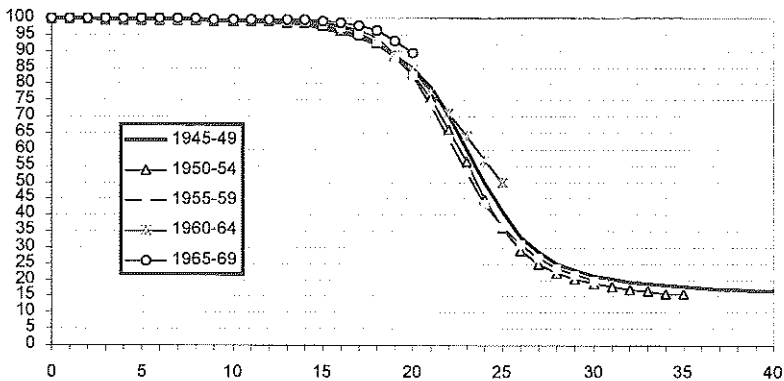
varones y un 64% de las mujeres, siendo la emancipación residencial previa al matrimonio seguida por un 17% de los varones y un 13% de las mujeres. Finalmente, los itinerarios más minoritarios eran aquellos en que la emancipación se producía con posterioridad al matrimonio (lo que afectó a un 5% de las generaciones 1950-54) y aquellos en que se habían emancipado pero permanecían en soltería desde entonces (un 2'5%).

GRÁFICO 8
Proporción de población conviviendo con sus padres por edad, generaciones 1945-49 a 1965-69, España, hombres



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

GRÁFICO 9
Proporción de población conviviendo con sus padres por edad, generaciones 1945-49 a 1965-69, España, mujeres



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

Las generaciones 1955-59 tenían entre 20 y 25 años a principios de la década de 1980, y sólo presentarían a la ESD su pauta de emancipación residencial diez años más en su curso de vida. No obstante, se aprecia con claridad un significativo retraso en la emancipación residencial masculina y un adelanto en la femenina (siempre con respecto a las generaciones nacidas cinco años antes): de hecho, a los 30 años, permanecían en casa de sus padres un 28% de los hombres y un 20% de las mujeres. Muy probablemente, al estar la emancipación residencial intrínsecamente vinculada a la formación de la pareja (gráfico 4) y al casarse las mujeres entre dos y tres años más jóvenes que los hombres, la pauta femenina de emancipación se mostraba más temprana que la masculina.

Con todo, sin duda, las generaciones nacidas a partir de 1960, cada vez se han emancipado más tarde, pero no presentan una emancipación tan tardía como la experimentada por las generaciones nacidas con anterioridad al levantamiento militar que condujo a la Guerra Civil española. Así, a los 25 años, los hombres nacidos en 1960-64 continuaban en casa de sus padres en un 69%, lejos del 80% que registraron a la misma edad las generaciones 1920-24, que cruzaron por esta edad entre 1945 y 1950. Y así también puede observarse que a los 25 años la mitad de las generaciones femeninas nacidas en 1960-64 continuaban en casa de sus padres, una proporción ciertamente superior a las nacidas entre 1940 y 1959 a la misma edad, pero muy por debajo del nivel de este indicador para las cohortes de mujeres nacidas con anterioridad a 1940 (gráfico 2). De hecho, de todas las generaciones nacidas en el siglo XX, sólo las generaciones masculinas 1945-54, que cumplieron 25 años entre 1970 y 1985, registraron unas proporciones de convivientes en casa de los padres a esa edad significativamente menores a las observadas para las generaciones más jóvenes analizadas (gráficos 1 y 2). En definitiva, aunque el retraso en la emancipación residencial de las generaciones nacidas en los años sesenta es muy acusado respecto a las nacidas a finales de los cuarenta y durante los cincuenta, no es cierto, ni mucho menos, que ello suponga un retorno a las pautas experimentadas por las generaciones nacidas antes de la Guerra Civil, pues estas fueron substancialmente mucho más tardías que las actuales.

No obstante, se observa que, a los 25 años, existió una semejanza entre los y las que aun vivían en casa para las generaciones 1960-64 y 1900-04 (gráficos 1 y 2). Por ello, dentro del período de observación estudiado, se ha de convenir que tan extraño se presenta el comportamiento de las generaciones más jóvenes como la de las más antiguas.

Destacar, finalmente que las vías de emancipación elegidas en relación con el matrimonio continuaron para estas generaciones más jóvenes con el mismo orden de preferencia que para las más antiguas: así, por ejemplo, para las generaciones 1960-64, aunque la información truncada alcanzaba a un 43% de los varones y a un 30% de las mujeres, la emancipación residencial coincidió con el matrimonio en un 41% de los itinerarios masculinos y en un 51% de los femeninos, siendo previa al matrimonio en un 8'6% de los casos, posterior al mismo en un 4% y en un 4% los emancipados permanecían solteros. En definitiva, la irrupción abrumadora de nuevas vías de emancipación alternativas al matrimonio era en 1991 una quimera.

La información proveniente de la Encuesta Sociodemográfica acaba en el año 1991, y no se ha hecho desde entonces ninguna otra operación con la riqueza y precisión de ésta. Por ello, se presenta en la tabla 1 la proporción de personas que convivían con al menos uno de sus padres a partir del censo de población de 1991 y diez años después, según el censo de 2001, entre los 15 y los 49 años de edad. Evidentemente, con estos datos, no se ha podido tratar convenientemente la información truncada, pero darán fe de hasta qué punto se ha conservado la tendencia en la emancipación juvenil mostradas con la ESD.

Las generaciones nacidas en 1960-64 tenían 25-29 años en 1991 y diez años más en 2001: los 35-39 años era una edad más que respetable para evaluar la intensidad en su pauta de emancipación residencial, en la que se observa que un 19% de los varones y un 14% de las muje-

TABLA 1
Porcentaje de población que no convive con sus padres
(emancipada) según sexo. España, 1991 y 2001

	censo 1991		censo 2001	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
15-19	2,11	4,08	5,23	6,22
20-24	12,51	24,51	15,66	20,31
25-29	46,26	61,50	38,83	48,94
30-34	75,62	81,79	67,29	76,14
35-39	84,94	86,62	80,68	85,69
40-44	88,34	86,83	86,95	88,87
45-49	90,38	87,31	90,37	90,28

Nota: Hay que remarcar que en la ESD se ponderó de manera que coincidiera con el censo de 1991.

FUENTE: elaboración propia a partir de los censos de población de 1991 y 2001.

res aun estaban conviviendo con sus padres en 2001; una proporción que para las generaciones 1950-54 (que tuvieron 35-39 años en 1991) había sido del 15% en los hombres y del 13% en las mujeres. En definitiva, el agudo retraso en la emancipación residencial entre las generaciones nacidas en los años sesenta parecía afectar muy ligeramente a la intensidad final, aunque algo más entre los varones que entre las mujeres.

Curiosamente, en este sentido, los hombres nacidos en 1960-64 mostrarían una intensidad final de emancipación similar a los nacidos en 1900-04 (alrededor del 20%). Sin embargo, la comparación entre los mismos grupos generacionales entre las mujeres sería mucho más favorable a las más jóvenes, pues mientras que las nacidas en 1900-04 se habían mantenido en el hogar paterno durante todo su curso vital en un 25%, las nacidas en 1960-64 así habían estado en un 14%.

Pero el proceso de retraso en el calendario de la emancipación continuaba su curso y así, por ejemplo, los hombres a los 25-29 años habían pasado de convivir con sus padres en un 54% en 1991 a hacerlo en un 61% en 2001, y las mujeres a la misma edad de un 38 a un 51%.

CONCLUSIONES

Las generaciones nacidas durante el primer cuarto del siglo XX *optaron* por la emancipación residencial, por dejar de convivir con sus padres, en un 80% en el caso de los hombres y en un 75% en el de las mujeres. Una parte muy substancial de la población no realizó la transición desde casa de sus padres a una casa propia, hecho que rompe con el tópico de emancipación residencial universal durante estos tiempos históricos. Esta proporción se mantuvo constante para los varones nacidos entre 1925 y 1935, pero entre las nacidas durante este período la tendencia fue a incrementar su proporción final de emancipadas hasta igualarse al masculino, es decir, hasta el 80%. Una tendencia que continuó para las generaciones femeninas nacidas con posterioridad a 1935 y que se inició para los varones componentes de estas generaciones, de manera que los nacidos y las nacidas en 1945-49 estaban residencialmente emancipados a los 40 años en alrededor de un 85% de la población, con un porcentaje de aun convivientes con sus padres a esa edad, en consecuencia, del 15%, el más reducido entre las generaciones nacidas en la primera mitad del siglo XX en España.

El calendario de la emancipación residencial para las generaciones masculinas nacidas entre 1900 y 1915 fue retrasándose paulatinamente, pasando de una media de 25'5 años a los 27 años, edad en la que se mantuvo hasta los nacidos en 1935, a partir de los cuales se iniciaría un rejuvenecimiento que alcanzaría su clímax para los nacidos en 1950, que fueron los que más jóvenes se han emancipado en España dentro de la ventana de observación abierta aquí, haciéndolo a los 25 años de edad como media, una edad que se mantendría hasta los nacidos en 1955. Los hombres nacidos con posterioridad a esta fecha no han dejado de agudizar cada vez más su retraso en la emancipación residencial.

También las mujeres nacidas entre 1900 y 1935 se emanciparon cada vez más tarde, pasando de una edad media de 23 años a los 24'5 años. Pero a partir de las nacidas este año, la emancipación residencial fue cada vez más temprana, de manera que las nacidas en 1950 lo hicieron en promedio con 23 años, recuperando la pauta de los nacidos a principios de siglo, una edad que se ha mantenido hasta las nacidas en 1955, a partir de las cuales, la tendencia se ha dirigido hasta un progresivo y acuciante retraso.

Aunque la vía de emancipación residencial ha ido mayoritariamente unida al matrimonio, un porcentaje substancial de la población se ha emancipado en España siguiendo un modelo de soltería que ocupaba una extensión substancial en su curso vital (aunque, más tarde o más temprano, contrajera matrimonio); además, la edad a la emancipación si la misma era previa al matrimonio era significativamente más temprana que en el caso de que ambos fenómenos coincidieran en el tiempo. Tampoco era despreciable el porcentaje de quienes formaban una pareja sin abandonar la casa de los padres, aunque históricamente este itinerario ha ido disminuyendo su presencia.

Hay que destacar, finalmente, que la tendencia a una emancipación cada vez más tardía continuaba en la España contemporánea, pero aun se está muy lejos de alcanzar el modelo de profundo retraso en la emancipación registrado para las generaciones nacidas con anterioridad a 1940. No obstante, en el caso de los varones, la pauta por edad observada para los nacidos en 1900-04 y la estimada para las generaciones masculinas 1960-64 son difíciles de distinguir, incluso en los que se refiere a la intensidad definitiva del fenómeno.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLISON, P. D (1984), *Event History Analysis. Regression for Longitudinal Event Data*, London, Sage Publications.
- BAIZÁN MUÑOZ, P. (2003), «La difícil integración de los jóvenes en la edad adulta», *Documento de trabajo del Laboratorio de Alternativas*, nº 33.
- CABRÉ, A. (1989) «La reproducción de las generaciones catalanas: 1856-1960», Tesis doctoral presentada en el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- CASAL, J.; GARCÍA GRACIA, M; MERINO, R. y MIQUEL QUESADA, J.F. (2003). *Enquesta als joves de Catalunya 2002 –Avançament de resultats–*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departament de la Presidència, Secretaria General de Joventut, Col·lecció Aportacions, n. 19.
- CASAL, J.; GARCÍA GRACIA, M; MERINO, R. y MIQUEL QUESADA, J.F. (2005). *Enquesta als joves de Catalunya 2002*
- FERNÁNDEZ CORDON, J.A. (1997), «Youth residential independence and autonomy: a comparative study», *Journal of Family Issues*, vol. 18, n.6, pp. 576-607
- GALLAND, O. (1993), «La jeunesse en France, un nouvel âge de la vie», en CAVALLI, A. y GALLAND, O. (Coord.), *L'allongement de la jeunesse. Changement social en Europe Occidentale*, Actes Sud. Poitiers.
- GARRIDO, L y REQUENA, M. (1996), «La independencia residencial de la familia de orientación», en *La emancipación de los Jóvenes en España*, GARRIDO, L. y REQUENA, M. (eds.), Madrid, Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- GIL CALVO, E. (1985), *Los depredadores audiovisuales. Juventud urbana y cultura de masas*, Madrid, Tecnos.
- GIL CALVO, E. (2001), *Nacidos para cambiar. Cómo construimos nuestras biografías*, Madrid, Taurus pensamiento.
- GILLIS, J.R. (1981), *Youth and History: Tradition and Change in European Age Relations, 1770-present*, London, Academic Press.
- IACOVOU, M. (1998), «Young people in Europe: Two models of household formation», *Working Papers of the Institute for Social and Economic Research*, paper 1998-13, Colchester, University of Essex.
- JONES, G. (1995), *Leaving Home*, Buckingham, Open University Press.
- LASLETT, P. (1977), *Family Life and Illicit Love in Earlier Generations*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LEGUINA, J. (1981), *Fundamentos de demografía*, Madrid, Siglo XXI.
- MIRET GAMUNDI, P. (2002), «La primonupcialidad en España durante el siglo XX, evolución histórica y comportamientos generacionales», tesis doctoral presentada en el Departamento de sociología II de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MITTERAUER, M. y SIEDER, R. (1982, ed. or. 1977), *The European Family. Patriarchy to Partnership from the Middle Ages to the Present*, Southampton, Basil Blackwell Publisher.

- REHER, D.S. (1996), *La familia en España. Pasado y presente*, Madrid, Alianza Editorial.
- REHER, D.S. (1999), «Familia y sociedad: el legado de la historia en el mundo contemporáneo», *VASCONIA, Cuadernos de Geografía e Historia*, n. 28, pp. 11-27.
- ROUSSELET, J. (1974), *L'Allergie au travail*, Éditions du Seuil, Colección Points actuels, n. 20.
- SARACENO, C. (1994), «The ambivalent familism of the Italian welfare state», *Social Politics*, I.
- WALL, R. (1987), «Leaving home and the process of household formation in pre-industrial England», *Continuity and Change*, V. 2, n. 1, pp. 77-102.

